

# CONTRATO DE ADHESIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS

**OPERADORA POBLANA DE GIMNASIOS, S. DE R.L. DE C.V.**

**Nombre comercial: Gimnasios Empire Fitness · RFC: OPG191001PHA**

Versión pública 1.3 · 17 de agosto de 2026 · Cobertura multiunidad

**Información y atención antes, durante y después de la contratación: [director@empirefitness.com.mx](mailto:director@empirefitness.com.mx) · 221 616 1666.**

## PROEMIO

Contrato de adhesión de prestación de servicios deportivos que celebran, por una parte, OPERADORA POBLANA DE GIMNASIOS, S. DE R.L. DE C.V., en lo sucesivo “EL PROVEEDOR”, representada por Norma Lilia Tlalolini Ortiz, Apoderada y mandataria general, y por la otra la persona física cuyos datos constan en el ANEXO A, en lo sucesivo “EL USUARIO TITULAR”; conjuntamente, “LAS PARTES”.

## DECLARACIONES

### I. Declara EL PROVEEDOR

- a) Que es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas mediante escritura pública 73,919, volumen 1,520, de 1 de octubre de 2019, inscrita en el Registro Público de Comercio de Puebla bajo el Folio Mercantil Electrónico N-2019083097 el 16 de octubre de 2019.
- b) Que su objeto comprende el establecimiento, organización, administración y desarrollo de gimnasios, centros deportivos, de acondicionamiento físico y nutricionales, así como el establecimiento de sucursales.
- c) Que Norma Lilia Tlalolini Ortiz cuenta con facultades de representación según escritura pública 84,909, libro 1,098, folios 47,388 a 47,393, de 11 de septiembre de 2024, inscrita en el Registro Público de Comercio de Puebla el 2 de octubre de 2024 bajo el Folio Mercantil Electrónico N-2019083097, y manifiesta que dichas facultades no han sido revocadas, modificadas ni limitadas.
- d) Que presta el servicio bajo el nombre comercial Gimnasios Empire Fitness. Esta declaración identifica el nombre comercial empleado frente al público y no ostenta por sí sola una licencia, certificación o registro distinto de los expresamente indicados.
- e) Que cuenta con elementos materiales y humanos para prestar los servicios ofrecidos y se obliga a mantener las autorizaciones que resulten exigibles para cada Unidad.
- f) Que su domicilio fiscal y convencional es Av. 18 de Noviembre núm. 1045, locales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, Col. Corredor Industrial La Ciénega, C.P. 72220, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, entre Blvd. Xonacatepec y Máximo Serdán.
- g) Que recibe dudas, aclaraciones, quejas, cancelaciones y solicitudes relacionadas con datos personales en [director@empirefitness.com.mx](mailto:director@empirefitness.com.mx) y en el teléfono 221 616 1666.

### II. Declara EL USUARIO TITULAR

- a) Ser persona física mayor de edad con capacidad para obligarse. Si el usuario es menor de edad, comparece también quien ejerce patria potestad o tutela.

- b) Que los datos proporcionados son veraces y que cualquier información de salud se entrega voluntariamente, con consentimiento separado, para prestar el servicio con seguridad.
- c) Que antes de contratar pudo comparar el Plan sin compromiso y el Plan con permanencia, conocer precios, vigencia, cargos, restricciones, forma de pago y reglas de cancelación, y que eligió libremente lo asentado en el ANEXO A.
- d) Que recibió o pudo descargar este contrato, el ANEXO A, el ANEXO B vigente, el Reglamento interno y el Aviso de Privacidad antes de aceptar.

III. Declaran AMBAS PARTES

Que se reconocen la personalidad con que comparecen y que su consentimiento no está viciado por error, dolo, mala fe, violencia o lesión.

GLOSARIO

| Término                   | Definición                                                                                                                             |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ANEXO A                   | Datos del Usuario, plan elegido, alcance de acceso, precio, forma de pago y vigencia.                                                  |
| ANEXO B                   | Directorio informativo y actualizable de las Unidades.                                                                                 |
| Unidad                    | Gimnasio o centro operado por EL PROVEEDOR bajo el nombre comercial Empire Fitness.                                                    |
| Unidad base               | Sede habitual indicada por el Usuario; es un dato logístico y no limita derechos.                                                      |
| Plan sin compromiso       | Contratación sin periodo mínimo y sin penalización por terminación.                                                                    |
| Plan con permanencia      | Modalidad opcional con descuento a cambio de un periodo comprometido.                                                                  |
| Descuento por permanencia | Diferencia entre el precio mensual del Plan sin compromiso mostrado al contratar y el precio mensual del Plan con permanencia elegido. |
| Cargo recurrente          | Autorización expresa, separada, opcional y revocable para realizar cobros automáticos.                                                 |
| Constancia de aceptación  | Registro de la versión, fecha, folio, opciones y manifestaciones aceptadas por el Usuario.                                             |

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto, consentimiento y cobertura

- 1.1 EL PROVEEDOR se obliga a permitir el uso y disfrute de las instalaciones y a prestar los servicios descritos en el ANEXO A; EL USUARIO TITULAR se obliga a pagar el precio aceptado.
- 1.2 El contrato se celebra con la sociedad y no con un inmueble. El servicio se presta en las Unidades comprendidas en el alcance contratado. Ningún derecho depende de que una Unidad específica permanezca abierta.
- 1.3 El ANEXO A indicará si el acceso comprende una Unidad base, un grupo de Unidades o todas las Unidades en operación. Si no se señala un alcance, se aplicará el acceso a todas las Unidades por ser la interpretación más favorable al Usuario.
- 1.4 El ANEXO B es informativo y puede actualizarse para reflejar aperturas, cierres, domicilios u horarios. La actualización no modifica precio, vigencia, permanencia ni derechos ya pactados. La versión vigente estará disponible en el sitio web y en recepción.
- 1.5 Las nuevas Unidades quedarán comprendidas, sin nueva inscripción, costo ni firma, cuando el alcance contratado sea por grupo o por todas las Unidades.
- 1.6 Ante cierre definitivo, reubicación o reducción sustancial de servicios u horarios, EL PROVEEDOR avisará con 30 días naturales cuando sea posible y el Usuario elegirá:

- continuar en otra Unidad conservando precio, plan, antigüedad y avance del periodo comprometido;
- pausar el servicio y su cobro hasta que exista una Unidad accesible; o
- terminar sin penalización, con devolución de lo pagado por servicio no prestado dentro de 10 días naturales.

Si no existe una Unidad dentro de 10 km del domicilio del Usuario o de la Unidad cerrada, o no existe otra en su localidad, EL PROVEEDOR informará de manera proactiva la opción de terminar sin penalización. No se impondrá una reubicación.

Horario general de referencia: lunes a viernes de 5:30 a 23:00; sábados, domingos y días festivos de 8:00 a 20:00. Las variaciones de cada Unidad se informan en los canales oficiales.

## SEGUNDA. Precios y planes

2.1 El precio, inscripción y cualquier otro concepto son únicamente los desglosados en el ANEXO A y en la pantalla de compra. No se cobrará cantidad adicional sin solicitud y consentimiento expreso del Usuario.

2.2 El Plan sin compromiso y cualquier Plan con permanencia se mostrarán simultáneamente, con igual visibilidad y jerarquía. La permanencia es opcional y siempre debe corresponder a un descuento claramente cuantificado.

2.3 El precio pactado no aumentará durante la vigencia. No se agregarán cuotas de mantenimiento, remodelación o mejora no aceptadas.

2.4 Cualquier ajuste al concluir la vigencia se notificará con al menos 30 días naturales. El Usuario podrá aceptarlo o terminar sin costo.

## TERCERA. Pago y cargos recurrentes

3.1 El Usuario pagará en la fecha y periodicidad del ANEXO A, mediante los medios habilitados en las Unidades o en la plataforma.

3.2 Se aceptarán los medios indicados antes de contratar. No se exigirá tarjeta bancaria para elegir un plan que admita otra forma de pago.

3.3 EL PROVEEDOR expedirá el comprobante fiscal correspondiente cuando el Usuario proporcione los datos necesarios.

3.4 El cargo recurrente requiere una casilla separada y no premarcada que muestre monto, periodicidad y fecha de cobro. Puede revocarse en cualquier momento y sin costo por los mismos canales de contratación, por correo, teléfono o en cualquier Unidad. La revocación detiene cobros futuros y no termina por sí sola el contrato ni elimina obligaciones ya vencidas. Cada cargo se notificará y no se realizarán reintentos indefinidos.

## CUARTA. Vigencia, permanencia y terminación

4.1 La vigencia será la asentada en el ANEXO A desde la firma o aceptación electrónica.

4.2 Si no existe aceptación expresa del periodo de permanencia, se entenderá contratado el Plan sin compromiso.

4.3 El Plan sin compromiso puede terminarse en cualquier momento, sin penalización ni expresión de causa. La cancelación detiene cobros futuros de inmediato; el acceso ya pagado permanece hasta concluir el periodo cubierto, salvo que proceda una devolución conforme a este contrato.

4.4 En el Plan con permanencia, el Usuario también puede cancelar en cualquier momento. La única consecuencia económica por terminación anticipada será devolver el descuento efectivamente consumido:

**Penalización = (precio mensual del Plan sin compromiso mostrado al contratar – precio mensual del Plan con permanencia elegido) × mensualidades transcurridas y pagadas. Nunca excede los descuentos recibidos; no cobra meses futuros; y el total pagado nunca supera lo que habría costado el Plan sin compromiso durante el mismo tiempo.**

4.5 Esta penalización no se acumula con otra pena; si dos fueran aplicables, el Usuario cubre la menor. No procede ante incumplimiento del Proveedor, cierre o reubicación comprendidos en 1.6, ni en los casos de la cláusula OCTAVA.

4.6 No existe renovación automática por otro periodo de permanencia sin nueva aceptación expresa. Cualquier renovación automática autorizada se notificará con al menos 30 días naturales y podrá cancelarse sin penalización antes de renovarse.

### **QUINTA. Obligaciones del Usuario**

- Pagar el precio en los términos aceptados.
- Registrar su entrada o mostrar el medio de acceso asignado.
- Usar instalaciones y equipo con cuidado, atendiendo su capacidad física e indicaciones médicas.
- Cumplir el Reglamento y reparar daños causados dolosamente o por negligencia grave.

5.1 El atraso podrá generar una sola vez un cargo máximo del 10% sobre la mensualidad vencida, no capitalizable, siempre que se notifique el vencimiento y se otorguen al menos cinco días naturales para regularizar.

5.2 El acceso podrá suspenderse mientras exista pago vencido, previo aviso. Durante la suspensión no se devengan mensualidades nuevas y el Usuario conserva su derecho de terminar.

### **SEXTA. Obligaciones del Proveedor**

- Prestar el servicio contratado y mantener instalaciones, equipo, higiene y seguridad.
- Informar cierres programados, restricciones y variaciones relevantes de horario.
- Reintegrar cobros indebidos o pagos por servicio no prestado dentro de 10 días naturales.
- Mantener disponible el ANEXO B y entregar copia de los documentos aceptados.

6.1 Antes de hacer efectiva una baja, EL PROVEEDOR puede ofrecer una sola vez, sin insistencia, alternativas de continuidad como pausa, cambio de plan, cambio de Unidad base o transferencia permitida. La oferta no condiciona, retrasa ni suspende la cancelación y no existe un plazo mínimo obligatorio de retención.

### **SÉPTIMA. Revocación, arrepentimiento y cancelación inmediata**

7.1 Contratación fuera del establecimiento con inicio a más de diez días hábiles. Cuando la contratación se realice por web, aplicación, teléfono, mensajería o a domicilio y el inicio del servicio esté a más de diez días hábiles de la orden, el Usuario puede revocar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma o al inicio del servicio, lo último que suceda, sin responsabilidad. EL PROVEEDOR reintegrará la totalidad del precio pagado, incluida la inscripción, dentro de cinco días hábiles y sin descuento por uso en ese lapso.

7.2 Contratación fuera del establecimiento con inicio inmediato o dentro de diez días hábiles. Sin reducir derechos legales, EL PROVEEDOR concede un derecho contractual de arrepentimiento por cinco días hábiles desde la aceptación. Devolverá lo pagado menos el valor del servicio efectivamente utilizado conforme a 7.4. Si no hubo ingresos, la devolución será íntegra.

7.3 Contratación presencial. EL PROVEEDOR concede el mismo derecho contractual de arrepentimiento del punto 7.2 por cinco días hábiles.

7.4 Para los casos 7.2 y 7.3, el valor utilizado será el número de ingresos registrados multiplicado por la tarifa de visita individual publicada al contratar, actualmente \$69.00 M.N. por visita. El descuento nunca excederá el menor entre una mensualidad del plan y el total pagado; no generará saldo a cargo; sólo contará ingresos efectivamente registrados; y será cero si no hubo ingresos. La tarifa sólo se aplicará si estuvo visible antes de contratar y coincidió en los canales de venta. Si baja durante el plazo, se usará la menor.

Ejemplo: tres ingresos dentro del plazo representan \$207.00; un ingreso, \$69.00; sin ingresos, devolución íntegra. Esta fórmula es un beneficio contractual para cuantificar el servicio consumido y no sustituye ni limita un derecho legal de revocación aplicable.

7.5 El Usuario podrá solicitar revocación, arrepentimiento o cancelación: en cualquier Unidad; por escrito al domicilio del Proveedor; por correo a [director@empirefitness.com.mx](mailto:director@empirefitness.com.mx); por teléfono al 221 616 1666; o mediante la opción de la plataforma. Se emitirá folio dentro de 24 horas. La falta de acuse no invalida la solicitud.

7.6 Las devoluciones procedentes se harán dentro de cinco días hábiles por el mismo medio de pago, salvo instrucción distinta del Usuario.

7.7 La membresía puede cancelarse de manera inmediata desde el mecanismo digital y los canales anteriores. La solicitud detiene cargos futuros. La cancelación no equivale automáticamente a reembolso de periodos ya consumidos; las devoluciones se rigen por 1.6, 7.1 a 7.4 y OCTAVA. Si existe permanencia, sólo puede aplicarse la fórmula proporcional de 4.4.

7.8 Antes de aceptar un cargo recurrente se mostrarán de forma clara monto, periodicidad y fecha; se recabará consentimiento expreso. Toda renovación automática se avisará con al menos 30 días naturales y permitirá cancelación sin penalización antes de renovarse.

### **OCTAVA. Terminación sin penalización**

Procede, sin cobro por permanencia, por acuerdo; prescripción médica; liquidación o cierre definitivo del Proveedor; incumplimiento no subsanado en 10 días; cierre, reubicación o reducción sustancial conforme a 1.6; cambio de domicilio cuando no exista Unidad dentro de 10 km; fallecimiento o incapacidad total del Usuario. Se devolverán pagos anticipados del periodo no prestado dentro de 10 días naturales.

### **NOVENA. Rescisión**

Previo aviso escrito y plazo de 10 días naturales para subsanar, son causas de rescisión: incumplimiento de obligaciones; tres o más pagos vencidos; violación grave y reiterada del Reglamento; o cobro forzoso de conceptos ajenos al ANEXO A.

### **DÉCIMA. Pena convencional**

La parte que cause rescisión por incumplimiento pagará a la otra el 10% del monto total del contrato. Es recíproca, no se acumula con la penalización proporcional y no aplica en los supuestos de 1.6, SÉPTIMA u OCTAVA. Si dos cantidades pudieran aplicar al Usuario, cubrirá la menor.

### **DÉCIMA PRIMERA. Quejas y aclaraciones**

Podrán presentarse en cualquier Unidad, en el domicilio del Proveedor, por teléfono 221 616 1666, por correo [director@empirefitness.com.mx](mailto:director@empirefitness.com.mx) o por el formulario web. EL PROVEEDOR emitirá folio y responderá en un máximo de 48 horas. Si no se resuelve, el Usuario podrá acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor.

### **DÉCIMA SEGUNDA. Confidencialidad**

EL PROVEEDOR no difundirá datos del Usuario con fines mercadotécnicos o publicitarios sin autorización expresa, separada, opcional y revocable.

### **DÉCIMA TERCERA. Privacidad y derechos ARCO**

El tratamiento se rige por el Aviso de Privacidad Integral. El responsable es OPERADORA POBLANA DE GIMNASIOS, S. DE R.L. DE C.V.. Los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, la revocación del consentimiento y la limitación de uso se tramitan en [director@empirefitness.com.mx](mailto:director@empirefitness.com.mx), teléfono 221 616 1666 o en el domicilio indicado. Los datos de salud y, en su caso, biométricos son sensibles y requieren consentimiento expreso y separado.

### **DÉCIMA CUARTA. Contratación electrónica y evidencia**

14.1 La aceptación mediante firma electrónica, casillas, claves o mecanismos equivalentes produce efectos jurídicos cuando permite atribuir la manifestación al Usuario y conservarla de forma íntegra.

14.2 EL PROVEEDOR mantendrá accesibles las versiones aceptadas durante la vigencia y por los plazos legales aplicables. La Constancia de aceptación incluirá versión, fecha, folio, casillas, precio, plan, archivos mostrados y huellas digitales.

**Transparencia técnica: esta versión no ostenta certificación ni constancia de conservación NOM-151 emitida por un tercero. Si una operación utiliza posteriormente un prestador autorizado, su identidad y folio se incorporarán a la Constancia de aceptación; en ausencia de ese dato, no se presentará el registro ordinario como certificación NOM-151.**

14.3 En la contratación electrónica de planes con permanencia y cargo recurrente se mostrarán dos casillas separadas, no premarcadas y obligatorias: (i) aceptación del paquete contractual, integrado por este Contrato, el Reglamento, la recepción del Aviso de Privacidad, el ANEXO B y la aceptación expresa de la permanencia y de su fórmula de terminación anticipada; y (ii) autorización expresa e informada de los cargos automáticos recurrentes, con indicación de periodicidad, monto y fecha del siguiente cobro. Antes de aceptar, el Usuario podrá abrir, descargar y conservar los documentos y el resumen económico aplicable. Los consentimientos para datos de salud, biometría y publicidad, cuando se soliciten, permanecerán opcionales, separados y no premarcados; su negativa no condicionará ni degradará el servicio. En planes sin permanencia o sin cargo recurrente sólo se mostrarán las aceptaciones que correspondan.

14.4 Si se elige permanencia, inmediatamente antes de aceptar se mostrarán periodo, precio con permanencia, precio sin compromiso, ahorro mensual y fórmula de terminación anticipada.

14.5 El Usuario recibirá por correo o descarga folio, fecha y documentos en la versión aceptada. Puede solicitar copia impresa sin costo. La contratación presencial conserva los mismos derechos y opciones.

14.6 El Usuario puede leer, descargar y conservar los documentos antes de aceptar y antes de proporcionar datos de pago.

**DÉCIMA QUINTA. Competencia e interpretación**

Las partes se someten administrativamente a PROFECO y, en su caso, a los tribunales competentes del lugar de celebración o, a elección del consumidor, a los de su domicilio. En caso de duda, se interpretará en el sentido más favorable al consumidor.

**AUTORIZACIONES OPCIONALES**

Mercadotecnia y publicidad: ☐ Sí autorizo ☐ NO autorizo. La negativa no impide contratar ni modifica el precio.  
Transferencia a terceros con fines mercadotécnicos: ☐ Sí autorizo ☐ NO autorizo. La negativa no impide contratar.

**FIRMAS Y ACEPTACIÓN**

Leído el contrato, LAS PARTES manifiestan su conformidad. En contratación electrónica, la Constancia de aceptación identifica fecha, hora, folio y versión.

| EL PROVEEDOR                                                                                                           | EL USUARIO TITULAR                | PADRE, MADRE O TUTOR (si aplica)                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Norma Lilia Tlalolini Ortiz<br>Apoderada y mandataria general<br>OPERADORA POBLANA DE<br>GIMNASIOS, S. DE R.L. DE C.V. | [Nombre y aceptación del Usuario] | [Nombre y aceptación de quien ejerce patria potestad o tutela] |

Mecanismo: ☐ Firma autógrafa ☐ Aceptación electrónica · Folio: [se genera al contratar] · Fecha y hora: [se genera al contratar].

ANEXO A — DATOS, PLAN Y PRECIO

Los campos siguientes se completan para cada contratación. No son datos jurídicos faltantes del modelo; forman parte de la operación individual.

A.1 Datos del Proveedor

| Concepto         | Dato                                                                                                                                                                                          |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Razón social     | OPERADORA POBLANA DE GIMNASIOS, S. DE R.L. DE C.V.                                                                                                                                            |
| RFC              | OPG191001PHA                                                                                                                                                                                  |
| Nombre comercial | Gimnasios Empire Fitness                                                                                                                                                                      |
| Domicilio        | Av. 18 de Noviembre núm. 1045, locales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, Col. Corredor Industrial La Ciénega, C.P. 72220, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, entre Blvd. Xonacatepec y Máximo Serdán. |
| Correo           | director@empirefitness.com.mx                                                                                                                                                                 |
| Teléfono         | 221 616 1666                                                                                                                                                                                  |

A.2 Datos del Usuario

| Concepto                  | Dato que se completa al contratar     |
|---------------------------|---------------------------------------|
| Nombre completo           | [dato del Usuario]                    |
| Fecha de nacimiento       | [dato del Usuario]                    |
| Domicilio                 | [dato del Usuario]                    |
| Teléfono y correo         | [dato del Usuario]                    |
| Identificación            | [tipo y número]                       |
| Contacto de emergencia    | [nombre y teléfono]                   |
| Persona tutora, si aplica | [nombre, identificación y aceptación] |

Información de salud (opcional y sensible): sólo se registra si el Usuario otorga consentimiento separado.

A.3 Alcance y servicio

| Concepto                        | Selección de la operación                                                                                                   |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Unidad base                     | [se selecciona al contratar]                                                                                                |
| Alcance                         | <input type="checkbox"/> Unidad base <input type="checkbox"/> Grupo de Unidades <input type="checkbox"/> Todas las Unidades |
| Tipo de membresía               | [individual / familiar / estudiante / otra]                                                                                 |
| Servicios y clases incluidos    | [se muestran antes de pagar]                                                                                                |
| Servicios no incluidos y precio | [se muestran antes de pagar]                                                                                                |
| Restricciones informadas        | [se muestran antes de pagar]                                                                                                |

A.4 Comparación y plan elegido

| Concepto       | Plan SIN compromiso | Plan CON permanencia |
|----------------|---------------------|----------------------|
| Precio mensual | [precio mostrado]   | [precio mostrado]    |

| Concepto        | Plan SIN compromiso      | Plan CON permanencia                                 |
|-----------------|--------------------------|------------------------------------------------------|
| Ahorro mensual  | No aplica                | [diferencia mostrada]                                |
| Permanencia     | Ninguna                  | [meses aceptados]                                    |
| Inscripción     | [importe desglosado]     | [importe desglosado]                                 |
| Otros conceptos | [importe y concepto]     | [importe y concepto]                                 |
| Costo total     | [total mostrado]         | [total mostrado]                                     |
| Baja anticipada | Sin penalización         | Sólo devolución proporcional del descuento consumido |
| Elección        | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>                             |

| Concepto                     | Dato de la operación                                                                                                                                                      |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inicio y fin                 | [fechas elegidas]                                                                                                                                                         |
| Periodicidad y fecha de pago | [dato mostrado]                                                                                                                                                           |
| Forma de pago                | <input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Débito <input type="checkbox"/> Crédito <input type="checkbox"/> Transferencia <input type="checkbox"/> Cheque |
| Cargo recurrente             | <input type="checkbox"/> Sí: [monto, periodicidad y fecha] <input type="checkbox"/> No                                                                                    |
| Tarifa de visita para 7.4    | \$69.00 M.N. por ingreso, sujeta a las condiciones y topes de la cláusula 7.4                                                                                             |
| Renovación                   | No automática, salvo aceptación expresa registrada                                                                                                                        |

A.5 Constancia de aceptación

| Concepto                | Dato que genera el sistema o recepción                                       |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Canal                   | <input type="checkbox"/> Mostrador <input type="checkbox"/> Web / aplicación |
| Unidad de formalización | [dato logístico]                                                             |
| Folio                   | [identificador de la operación]                                              |
| Fecha, hora y zona      | [sello temporal]                                                             |
| Versiones y huellas     | [contrato / ANEXO A / ANEXO B / Reglamento / Aviso]                          |
| Acuse                   | [correo, descarga o copia física]                                            |